



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

ÓRGANO RESPONSABLE DE TRAMITAR LA SOLICITUD PARA ACCEDER A LA CONVOCATORIA DE 2017 DE LAS AYUDAS PARA TRABAJOS DE CONSERVACIÓN O ENRIQUECIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL, PRESENTADA POR D. IÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0363]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la retirada de la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5100-0363, formulada por D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a órgano responsable de tramitar la solicitud para acceder a la convocatoria de 2017 de las ayudas para trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 352, correspondiente al día 9 de abril de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de julio de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.